ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A LICITACION CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2010 "MANTENIMIETO Y REPARACION DE MAQUINARIAS DE LA GOBERNACION"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 03 días del mes de Diciembre del dos mil diez, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 14:30 horas se reúne la "Comisión de Evaluación", de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú de la licitación pública nacional **Nº 12/2010 "MANTENIMIETO Y REPARACION DE MAQUINARIAS DE LA GOBERNACION"**, estando presentes los señores; Abog. Raúl Portillo Estigarribia Asesor Jurídico; Lic. Víctor Filartiga Fariña Presidente de la Comisión de Licitación, Director Administrativo y Financiero; Daniel Romero Chávez, Secretario General; Cristian Aldama Benítez, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), designados por Resolución Nro. /2010 de fecha 25 de febrero de 2010 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobre realizado el día 03 de Diciembre del 2010, en el salón de actos de la Gobernación, presentó su oferta la empresa: TALLER AGROMAPC-

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, las siguientes empresas han sido habilitadas.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA:

A) TALLER AGROMAPC

- Nota de Presentación de la Oferta
- Planilla de precios
- Seguro de mantenimiento de oferta
- Declaración Jurada niñez y Adolescencia
- Declaración Jurada del art. 40 y 20

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a la empresa, que asciende a la suma de **Gs. 435.068.420(Guaraníes cuatrocientos treinta y cinco millones sesenta y ocho cuatrocientos veinte),** de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

1. Planilla comparativa de precios

EMPRESA	MONTO	ADJUDICADO
TALLER AGROMAPC	435.068.420	X

Luego de analizar las ofertas presentadas la "**Comisión de Evaluación**" de la Licitación Pública Nacional de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, recomienda:

Adjudicar a la empresa **TALLER AGROMAPC: Gs. 435.068.420(Guaraníes cuatrocientos treinta y cinco millones sesenta y ocho cuatrocientos veinte)**, por ser la única empresa que presento la oferta, y por cumplir con todos los recaudos legales exigidos por la ley y con el Pliego de Bases y Condiciones.-

La presente acta es firmada por los integrantes de la "**Comisión de Evaluación**" de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para los efectos que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba. Conste.-

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU - Cnel. Oviedo - Paraguay

Abog. Víctor Raúl Portillo
Asesor Jurídico

Víctor Blanco Samudio
Secretario General